

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DETALLADA DE LOS AGENTES DE LA MESA LÁCTEA QUE HAN TRASLADADO LA FALTA DE OPERATIVIDAD DE LA MISMA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0777]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0777, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación detallada de los Agentes de la Mesa Láctea que han trasladado la falta de operatividad de la misma, publicada en el BOPCA n.º 153, de 20.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0777]

"La decisión de la disminución de los componentes de la Mesa Regional Láctea de Cantabria, fue tomada por la Consejería a la vista de que no era posible la más mínima operatividad en un órgano que en su última reunión en abril de 2009, contó con la presencia de 29 asistentes y una duración de 2 horas, lo que da un tiempo de intervención en el supuesto de que el reparto fuera equitativo de 4 minutos y unos segundos por asistente."